

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA PEQUEÑA MINERÍA ARTESANAL (PAMMA)

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL  
MINISTERIO DE MINERÍA



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1992  
Año de término: Permanente

El programa PAMMA (Programa de asistencia y Modernización de la Minería Artesanal) se inicia el año 1992 como una política social y de superación de la extrema pobreza. El programa evoluciono al Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal, con características enfocadas en el fomento netamente productivo, no social, debido entre otras cosas a las exigencias de la normativa vigente fortalecida con el accidente de la minera San José el año 2010. Actualmente el Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal, inserto en el Programa 02 Fomento a la Pequeña y Mediana Minería del Ministerio de Minería, es un instrumento de fomento que apoya a los pequeños mineros y mineros artesanales tanto de minería metálica formales hasta las 5.000 toneladas mes y no metálica que estén operando formalmente, mediante la entrega de equipamiento minero, infraestructura y obras mineras acompañado de asistencia técnica y capacitación que permitan aumentar la producción, cumplir con las normas de seguridad que exige el reglamento de seguridad minera, otorgando valor agregado a sus faenas que les permita acceder a otros instrumentos de fomento.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar las condiciones de desarrollo sostenible en materia de productividad y seguridad para las y los pequeños mineros(as).

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2022
- Calificación obtenida: Mal desempeño

Otras evaluaciones: No

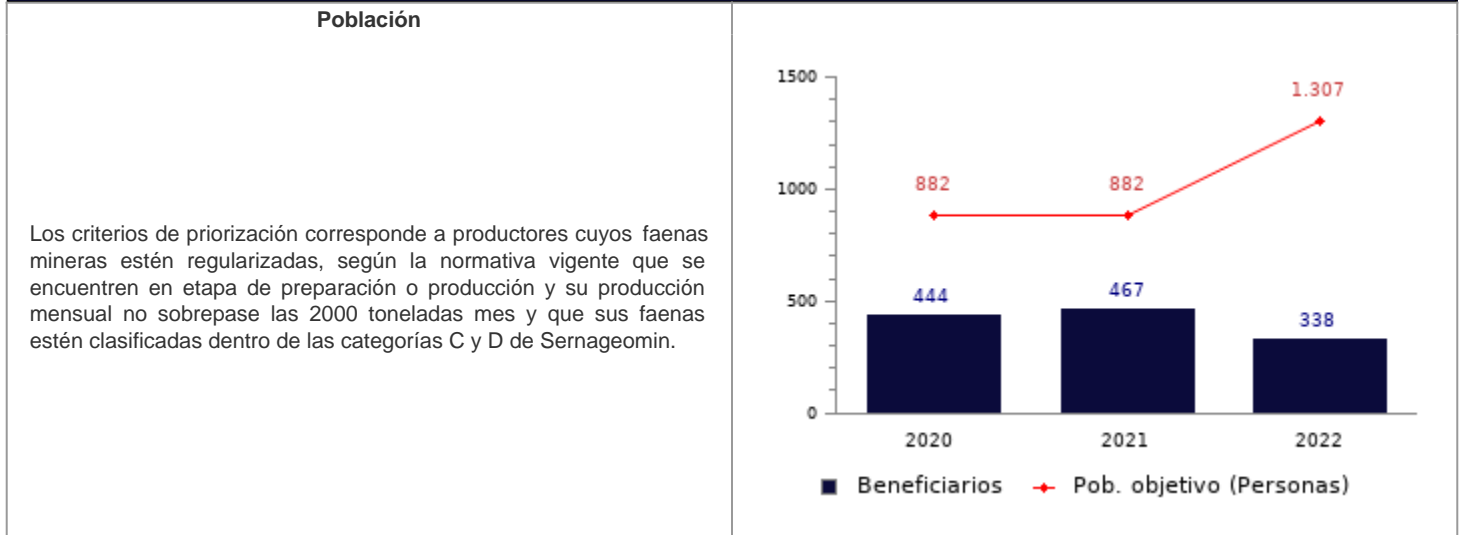
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>Los criterios de focalización son claros y precisos, pero no se identifica una alineación con el problema de política pública diagnosticado. Algunos criterios de priorización se repiten con los criterios de focalización.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto final 2022, (menos del 90% de su ejecución).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Con posterioridad al cierre del proceso de monitoreo el servicio solicitó una corrección de los datos de ejecución presupuestaria.</p> <p>El gasto promedio por beneficiario se incrementó en un 36% con respecto al promedio de los años 2020 y 2021. El Servicio informa que el Covid19 afectó la producción de uno o más componentes, pero entrega una explicación poco precisa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> </ul>	<p>El indicador de propósito es pertinente en el sentido que se relaciona con el problema identificado en el diagnóstico, pero el propósito del programa está mal formulado (no se relaciona con el problema y no es medible).</p> <p>El medio de verificación del indicador de propósito es poco preciso.</p> <p>Al igual que en el año 2021, el indicador de propósito reporta un valor de cero; reflejando que los pequeños mineros beneficiarios del programa no han producido cobre.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

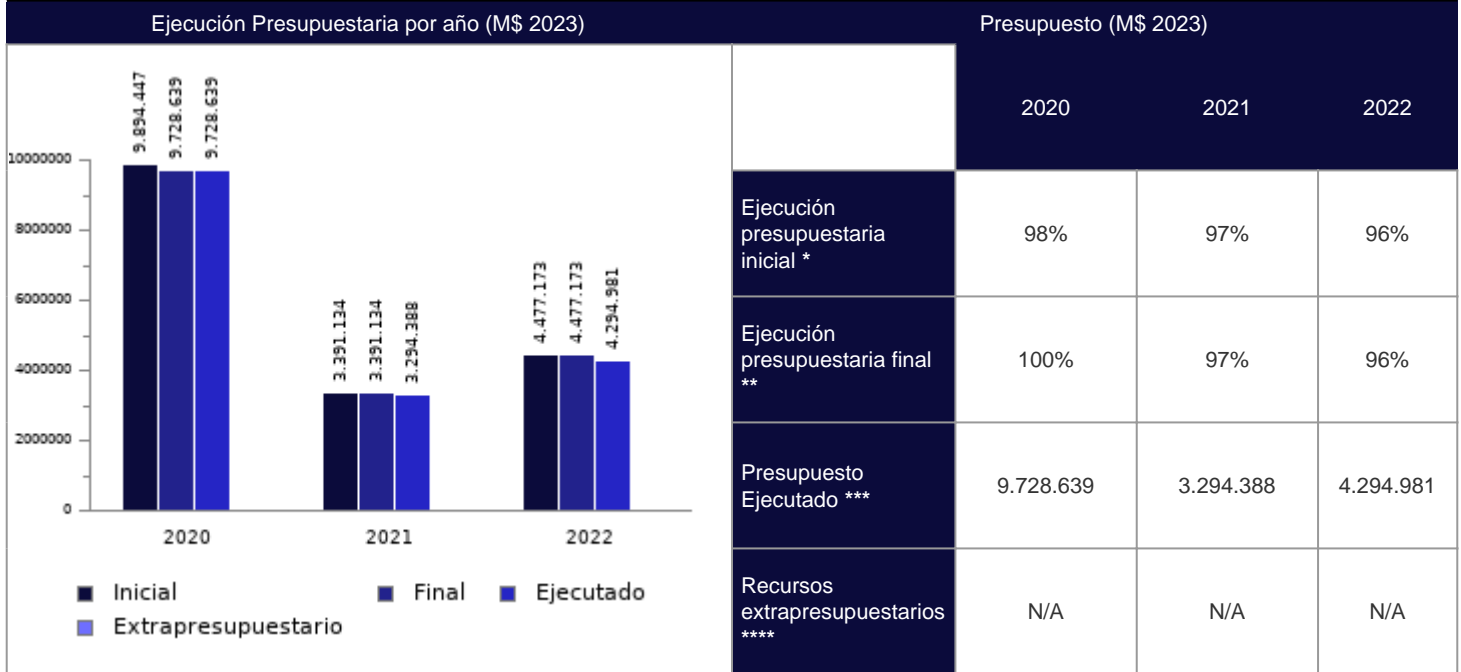


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
50,3%	52,9%	25,9%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	90.027
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.148.459
24 (Transferencias Corrientes)	1.599.101
33 (Transferencias de Capital)	1.457.395
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>4.294.981</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
PAMMA Productivo (Faenas apoyadas con el componente)	1.423.134	1.256.775	1.092.747	0	324	159	N/A	3.878,9	6.872,6
PAMMA Productivo Mujer (Faenas de productoras mujeres apoyadas con el componente)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
PAMMA Equipa (N° de Faenas apoyadas con el componente)	896.105	1.247.136	894.939	80	143	97	11.201,3	8.721,2	9.226,2
PAMMA Equipa Mujer (N° de Faenas lideradas por mujeres apoyadas con el componente)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
PAMMA INNOVA (Pequeños productores mineros)	N/A	N/A	397.770	N/A	N/A	38	N/A	N/A	10.467,6
PAMMA CAPACITA (Productores capacitados)	N/A	N/A	91.914	N/A	N/A	89	N/A	N/A	1.032,7
PAMMA MUJER (Proyectos de Productoras mujeres que lideren faenas mineras de pequeña escala)	N/A	N/A	263.909	N/A	N/A	93	N/A	N/A	2.837,7
Chile Apoya (FET) (Proyectos)	N/A	N/A	950.244	N/A	N/A	95	N/A	N/A	10.002,6
Gasto administrativo	803.387	586.735	603.458						
<b>Total</b>	<b>2.985.192</b>	<b>3.294.388</b>	<b>4.294.981</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>26,9%</b>	<b>17,8%</b>	<b>14,1%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
6.723,4	7.054,4	12.707,0

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	60.271	6
Tarapacá	90.102	5
Antofagasta	553.388	40
Atacama	1.231.004	79
Coquimbo	827.747	108
Valparaíso	378.908	38
Libertador General Bernardo OHiggins	325.171	42
Bíobío	58.557	3
La Araucanía	10.932	1
Los Ríos	64.448	10
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	32.196	2
Magallanes y Antártica Chilena	31.889	1
Metropolitana de Santiago	26.910	3

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
<b>TOTAL</b>	<b>3.691.524</b>	<b>338</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Variación porcentual anual del promedio de producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA	$\left(\frac{\text{Promedio de la producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo } t}{\text{Promedio de la producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo } t-1} - 1\right) * 100$		25,0%	0,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de metros de avance físico de labores mineras realizados por el Programa PAMMA en el año t respecto del total de metros de avance físico de labores mineras aprobados por el Programa PAMMA en el año t	$\left(\frac{\text{Metros de avance físico de labores mineras realizados por el Programa PAMMA en el año } t}{\text{Metros de avance físico de labores mineras aprobados por el Programa PAMMA en el año } t}\right) * 100$	N/A**	S/I*	98,0%	No aplica

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.</li> <li>• Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.</li> <li>• Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,</li> </ul>

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.
--

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

--

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Revisión de Diseño:

El propósito del programa está mal formulado (no se relaciona con el problema y no es medible), además, se observan debilidades en los criterios de focalización: Por lo anterior, se recomienda que el programa ingrese a evaluación ex ante

### Focalización:

En los criterios de focalización no se identifica una alineación con el problema de política pública diagnosticado.

### Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Se registra una sub ejecución del presupuesto final (88%). El Servicio informa que el Covid19 afectó la ejecución presupuestaria, pero entrega una explicación poco precisa.

El gasto promedio por beneficiario se incrementó en al menos un 36% con respecto al promedio de los años 2020 y 2021. El Servicio informa que el Covid19 afectó la producción de uno o más componentes, pero entrega una explicación poco precisa.

### Eficacia:

El indicador de propósito es pertinente en el sentido de que se relaciona con el problema identificado en el diagnóstico, pero el propósito del programa está mal formulado (no se relaciona con el problema y no es medible).

El medio de verificación del indicador de propósito es poco preciso.

Al igual que en el año 2021, el indicador de propósito reporta un valor de cero; reflejando que los pequeños mineros beneficiarios del no han producido cobre (revisar).

### Complementariedades:

El programa se complementa con el Programa de Fomento de ENAMI y con programas de fomento minero, similares en diseño, financiados por los GOREs y ejecutados en conjunto con las SEREMIs de Minería de cada Región (como Unidad Técnica). Toda esta oferta programática orientada a la pequeña minería supera los \$17.000 millones; a los que podrían agregarse iniciativas de fomento minero financiadas por los GOREs y ejecutadas directamente por ellos; sin la participación de las SEREMIS de Minería.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.